



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Comisaría de Aguas

Ref.: 2011-O-969.

Cesáreo Martínez Pereda ha solicitado la autorización cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

Circunstancias: Construcción de dos naves en parcelas 3, 4 y 5 del polígono 29 sitas en zona de policía del arroyo de San Román.

Solicitante: Cesáreo Martínez Pereda.

Objeto: Construcción de dos naves.

Cauce: Arroyo San Román.

Paraje: Puentebao.

Municipio: Barcenillas de Cerezos - Merindad de Sotoscueva (Burgos).

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se considere perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de veinticinco días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a cuyo efecto el expediente y la documentación técnica estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro, Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina.

Zaragoza, a 3 de agosto de 2011.

El Comisario de Aguas, P.D., el Comisario adjunto,
Antonio Coch Flotats